

# Los manuscritos visigóticos de la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro: códices, textos y escrituras

## The Visigothic Manuscripts of Cassiodorus' *Expositio Psalmorum*: Codices, Texts, and Scripts

Paloma Cuenca Muñoz  
Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de  
Historia de América y Medieval y Ciencias historiográficas  
palomacm@ucm.es  
<https://orcid.org/0000-0003-3776-9940>

Texto recebido em / Text submitted on: 11/11/2024

Texto aprovado em / Text approved on: 06/03/2025

### *Abstract*

Of Cassiodorus' *Expositio Psalmorum*, only three manuscripts copied in Visigothic script between the 9th and 11th centuries have survived, all of them belonging to the peninsular Hispanic tradition. Their geographical origins are in the abbey of Gellone and the monasteries of San Pedro de Cardeña and San Millán de la Cogolla. In this work, a comparative analysis of these testimonies in the codicological, textual and palaeographic fields is carried out, from which it is deduced that they are independent of each other, ruling out possible links between them. It also addresses the possible relationship established by critics between the testimonies made in Burgos and La Rioja, while reviewing some of the accepted assertions about the production of manuscripts throughout the early Middle Ages in both monastic centres.

Keywords: Visigothic script; manuscripts; Cassiodorus; psalms.

### *Resumo*

De la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro solamente se han conservado tres manuscritos copiados en escritura visigótica entre los siglos IX al XI, todos ellos pertenecientes a la tradición hispánica peninsular. Sus orígenes geográficos se sitúan en la abadía de Gellone y los monasterios de san Pedro de Cardeña y san Millán de la Cogolla. En el presente trabajo se realiza un análisis comparativo de dichos testimonios en los ámbitos codicológico, textual y paleográfico, del que se deduce que se trata de testimonios independientes entre sí, desechando posibles vínculos ente ellos. Se aborda, asimismo, la posible relación establecida por la crítica entre los testimonios realizados en Burgos y La Rioja, a la vez que se revisan algunas de las afirmaciones aceptadas sobre la confección de códices durante la Alta Edad Media en ambos centros monásticos.

Palabras clave: Escritura visigótica; códices; Casiodoro; salmos.

## 1. El autor y la obra

Flavio Magno Aurelio Casiodoro Senador (c. 490-583), según los datos biográficos que aportan diferentes autores, pertenece a una familia relacionada con la administración romana a lo largo de diferentes generaciones, puesto que alguno de sus antepasados aparece como *tribunus et notarius*. El propio autor parece que ocupó diferentes cargos como *questor* (c. 507-511), cónsul en el año 514, *magister officiorum* en el 524 o *praefectus praetorio*, poco tiempo después desde 533 hasta 540, momento en que se traslada a Constantinopla, posiblemente desde Squillace, donde se establece hasta el año 554. Durante este tiempo, escribe obras de carácter histórico como su *Chronica* o la *Historia gótica*, y es alrededor de mediados del siglo VI, posiblemente ya retirado en el monasterio de Vivarium (Calabria), cuando decide dedicar el final de su vida a la confección de obras relacionadas con una mayor erudición religiosa. De hecho, la crítica sitúa las obras que tratan sobre *De anima* o la propia *Expositio Psalmorum* en una fecha indeterminada, pero siempre después del año 540<sup>1</sup>. Parece que fue a partir de su reflexión sobre el alma, cuando Casiodoro comienza a recibir el apelativo de *religiosus vir* por sus contemporáneos, un interés que confirmará en su exposición sobre el salterio.

Sin otras justificaciones que las referencias existentes a la *Expositio* en el año 548, se ha supuesto que comienza a escribirla en Ravena hacia el año 538, a raíz de su conversión a la vida religiosa, dos años antes de retirarse al monasterio de Vivarium (Calabria) que él mismo había fundado, donde siguió reescribiendo su obra, como se deduce de las revisiones y comentarios posteriores, que llevó a cabo entre los años sesenta y ochenta<sup>2</sup>.

Hay coincidencia entre los investigadores en suponer que la obra se habría puesto en circulación en dos momentos diferentes, que se corresponden de forma paralela con hechos de la vida del autor que hacen referencia a situaciones históricas y políticas marcadamente distintas. La primera alusión corresponde a un Casiodoro exiliado que forma parte de la Corte de Constantinopla en el

---

<sup>1</sup> Magno Aurelio Cassiodoro, *The Variae. The Complete Translation*, trad. Michael Shane Bjornlie, Oakland CA, University of California Press, 2019, p. 6-25. Asimismo, en este reciente estudio se apunta como posible para su nacimiento el año 485 (p. 22). Sobre otros datos biográficos, véase James J. O'Donnell, *Cassiodorus*, California, University of California Press, 1979, p. 13-32 y 172.

<sup>2</sup> Magni Aurelii Cassiodori. *Expositio psalmorum I-LXX*, ed. M. Adriaen, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii, 1958, p. XII. Sin otorgar una fecha exacta de composición de la obra, en general todos los especialistas citados aceptan los años cuarenta como momento inicial de composición de la obra.

entorno del emperador Justiniano (hacia las últimas décadas de la mitad de la centuria); la segunda, una vez retirado en el *scriptorium* del monasterio de Vivarium, cuando en sus obras se detectan continuas referencias al entorno monástico, a partir de la segunda mitad del siglo VI. De ahí que la confección de la *Expositio Psalorum* aparezca como realizada de forma continuada en el tiempo. Todo lo cual lleva a Patrizia Stoppacci a clasificarla, según una terminología más actual, como *work in progress*<sup>3</sup>.

A pesar de que Casiodoro produjo obras de contenido variado, construye su salterio a partir del comentario que realiza sobre textos de otros autores, junto a otros pasajes que suponen una aportación propia. La manera en la que aborda todo tipo de materias, sin caer en la erudición, han dotado a sus textos de una consideración excepcional entre los Padres de la latinidad (Beda, Alcuino, Abelardo, entre otros) que de continuo citan o tienen en cuenta los textos de Casiodoro en sus propias obras<sup>4</sup>.

Por lo que se refiere al contenido del libro, la principal fuente se encuentra en los sermones de san Agustín<sup>5</sup>, aunque intentando evitar lo inabarcable de *las Enarrationes in psalmos*, puesto que decide otorgar a su obra una clara finalidad docente. También se aducen otras influencias pertenecientes a la patrística, como el tratado sobre los nombres hebreos y otros títulos de san Jerónimo, o los textos de san Hilario y san Cipriano. Los modelos que provienen de autores seculares, los manuales o libros de regla, solo le interesan en tanto le sirven como referencias para las santas escrituras.

En cuanto a la estructura de la obra, la exposición de cada salmo contiene un párrafo introductorio; a continuación, aparece la *divisio psalmi* a partir del contenido del texto que se explica verso por verso, para concluir con un resumen de la exégesis, a menudo completada con el simbolismo del número del salmo. Por otra parte, de los 150 salmos que componen el texto los primeros setenta

---

<sup>3</sup> Magno Aurelio Cassiodoro, *Expositio Psalorum*, ed. Patrizia Stoppacci, Firenze, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2012, vol. I, p. 6-7. Sobre si la *Expositio Psalorum* se escribió mientras residía en Constantinopla, al menos en una primera versión, véase también James J. O'Donnell, *Cassiodorus...*, cit., p. 136. Además de las mencionadas ediciones de la obra a cargo de Adriaen y Stoppacci, ha sido relevante para la fijación definitiva del texto el trabajo de James W. Halporn, "Cassiodorus' Commentary on Psalms 20 and 21: Text and Context", *Revue des Études Augustiniennes*, 32 (1986), p. 90-102, donde marca errores textuales de las ediciones realizadas hasta ese momento y se plantea el problema que conllevan determinadas fuentes de la obra.

<sup>4</sup> Sobre las constantes alusiones en algunos breviarios de los siglos XI y XII, véase Magni Aurelii Cassiodori, *Expositio...*, cit., p. V-VIII.

<sup>5</sup> Según James J. O'Donnell, *Cassiodorus...*, cit., p. 139, Casiodoro fue muy humilde al afirmar que su trabajo solo resumía el de san Agustín, cuando en realidad se detectan constantes aportaciones propias.

pertencen al Antiguo Testamento y los ochenta restantes al Nuevo, aunque según la tradición manuscrita mayoritaria la obra se dividió en tres volúmenes con el comentario de cincuenta salmos en cada uno. De este modo, se puede detectar una finalidad claramente didáctica al dividir el comentario de cada salmo en cuatro partes: *titulus*, *divisio*, *expositio* y *conclusio*.

Se concibe, por tanto, la *expositio psalmoreum* como una manual de doctrina cristiana, lo que quizá explica el éxito que obtuvo dentro de la cultura monástica medieval, como uno de los apoyos a la liturgia semanal. Su fuerte componente didáctico como libro de texto sobre la naturaleza de las artes liberales, así como su afán evangelizador se encuadra en la concepción cristiana mencionada por san Jerónimo, para quien el salterio debía ser la primera lectura al comenzar a estudiar las Escrituras. Posiblemente la vinculación que establece Casiodoro entre la Biblia y el aprendizaje secular del *trivium* y el *quadrivium* justifica las continuas anotaciones marginales que el autor dispone para encuadrar las diferentes figuras retóricas según el contenido del salmo<sup>6</sup>.

## 2. La tradición manuscrita del salterio en los códices visigóticos

### 2.1. Los códices

Son múltiples las obras que, a partir del siglo VIII, tienen en cuenta o citan el texto que elaborara Casiodoro sobre los salmos, lo que puede relacionarse con la gran cantidad de códices conservados de la *Expositio*, elaborados muchos de ellos durante la Alta Edad Media. Así, de esta época permanecen numerosos manuscritos copiados de forma mayoritaria en escrituras carolinas o unciales. Más de veinte y cinco ejemplares incluyendo los fragmentarios, si bien no han

---

<sup>6</sup> James J. O'Donnell, *Cassiodorus...*, cit., p. 158. Véase también Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 12. La interpretación de las diferentes notas marginales, bien en forma de signo abreviativo o de palabra abreviada, se puede encontrar, entre otras, en la edición de Patrizia Stoppacci, p. 415-418: *Hoc in idiomatibvs idest propriis locutionibvs legis divinae. Hoc in dogmatibvs valde necessariis. Hoc in definitionibvs. Hoc in schematibvs. Hoc in aethimologiis. Hoc in interpretatione nominvm. Hoc in arte rethorica. Hoc in topicis. Hoc in syllogismis. Hoc in arithmetica. Hoc in geometrica. Hoc in mvsica. Hoc in astronomia*. No obstante, la tradición manuscrita de los códices visigóticos no incluye dichas notas, como veremos. Sobre la recepción en el mundo medieval de esta obra, véase Derek A. Olsen, *The honey of souls: Cassiodorus and the Interpretation of the Psalms in the Early Medieval West*, Collegeville, Liturgical Press, 2017.

tenido la misma suerte, en cuanto a su conservación o copia, los realizados en escritura visigótica, y por tanto pertenecientes a la tradición hispánica<sup>7</sup>. Tan solo tres manuscritos de esta obra, entre los numerosos códices conocidos, pertenecen al ámbito geográfico de dicha escritura.

El más antiguo se conserva entre los manuscritos medievales que posee Montpellier, con la referencia Méditerranée Métropole-Médiathèque Centrale Emile Zola, ms. 5. Se data entre finales del siglo VIII y comienzos del IX y solo contiene desde el salmo 56 (versículo 9) al 90, a lo largo de 180 folios en vitela, escritos a línea tirada, con unas medidas de 355 x 252 mm. Puesto que en la tradición textual de la *Expositio* fue habitual la división en tres volúmenes de 50 salmos cada uno, este podría ser el volumen central de alguna de esas copias. Desde el punto de vista de su escritura se trata de un manuscrito dígrafo en escrituras visigótica y carolina, con influencias de las escrituras precarolinas francesas, a lo que hay que añadir el uso de las escrituras capitales y unciales en partes destacadas del texto, como los *incipit*, e intervenciones y correcciones en escritura carolina. Contiene una signatura para el cambio de cuaderno consistente en la letra “q” seguida del número correspondiente en romanos. Incluye las mencionadas *notae* sobre el contenido del salmo de forma abreviada (verbal o simbólica) en los márgenes, habituales en la mayor parte de las familias que conforman la tradición textual en que se nos ha conservado la obra. Proviene de la abadía benedictina de Gellone en Saint-Guilhem-le-Désert<sup>8</sup>.

En la John Rylands Library de Mánchester, se conserva un segundo ejemplar catalogado con la signatura Ms. Lat. 89 (*olim* Crawford 99), datado a mediados del siglo X (*circa* 949) adscrito al monasterio de San Pedro de Cardeña. Contiene el prefacio y los salmos 1 a 148, por lo que se conserva incompleto y sin colofón<sup>9</sup>. Encuadernado con tapas de madera, borde en piel y cinco bullones, la distribución del manuscrito (465 x 345 mm) consiste en 6 folios de guarda, en el primero de los cuales aparece la signatura nueva y

---

<sup>7</sup> Se puede consultar una completa descripción de la tradición manuscrita de los Salmos de Casiodoro en Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 19-142.

<sup>8</sup> Para un estudio pormenorizado, desde los ámbitos codicológico y paleográfico, de este códice, véase Paloma Cuenca Muñoz, “El manuscrito de la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro conservado en Montpellier (Manuscripts Médiévaux, ms. 5)”, *Edad Media. Revista de Historia*, 26 (2025), p. 207-233. <https://doi.org/10.24197/em.26.2025.207-233>.

<sup>9</sup> Francisco de Berganza, *Antigüedades de España*, Madrid, 1719, vol. Ib, p. 221-222, reproduce el colofón copiado antes de la pérdida, de donde se han obtenido los datos principales, como la fecha de copia (19 de enero de 949), la edad del copista Endura cuando comenzó su tarea (31 años), la colaboración de su alumno dilecto (Sebastián) y la alusión al arcisterio de san Pedro de Cardeña. Véase Montague Rhodes James, *A descriptive catalogue of the Latin Manuscripts in the John Rylands University Library*, München, Kraus Reprint, I, 1980, p. 30-31.

antigua junto a un *ex libris* en papel de la biblioteca Lindesiana. En el folio 7 aparece un fragmento de lo que parece un cantoral, por la *impaginatio* y el tipo de escritura. El fragmento que aparece entre los folios 8r a 10v ha sido descrito por Díaz y Díaz como cuatro folios del siglo XIII que contienen obituarios y cuentas<sup>10</sup>. Así pues, en el folio 11r comienza el texto de Casiodoro, foliado con posterioridad a lápiz, a partir de aquí, con el número 4, puesto que solo se tuvieron en cuenta algunos de los folios anteriores. El salterio acaba en el folio 399, quedando inconclusa la obra. El último bifolio (ff. 400 y 401), está ocupado por un fragmento de los *Moralia in Iob* de san Gregorio, copiado a dos columnas (43 líneas) en el siglo X, que habría formado parte de un códice desconocido<sup>11</sup>. El folio 402 perteneció quizá al mismo cantoral que el folio 7, ocupando el final del códice cinco folios de guarda.

Escrito a dos columnas con 38 líneas en minúscula visigótica sentada, con *tituli* que incluyen letras mayúsculas y unciales, su copia se habría llevado a cabo durante el abaciato de Esteban I (945-957) por los copistas Endura y Sebastián. Carece por completo de las *notae* referentes al contenido de los salmos que, formando parte de la obra original, algunas familias textuales han transmitido. A cambio, sí contiene numerosas anotaciones marginales (incluso alguna simbólica en forma de cruz), algunas correcciones coetáneas, otras de época carolina y gótica, contando incluso con breves notas en escritura gótica cursiva a modo de material escriptorio independientes del contenido textual. Todo lo cual hace pensar en un largo recorrido cronológico en el uso del códice, que ayuda a explicar su carácter misceláneo.

De este manuscrito, a pesar de contener la mayor parte de la Expositio, nos consta la pérdida de algunos de sus cuadernos. Así faltan dos cuaterniones entre el folio 382v y 390v, y algún folio suelto, como ocurre con el final del salmo 41 y el *incipit* del 42. La organización material se realizó a partir de reclamos, pero el primero de ellos no aparece hasta el folio 96v, formando a partir de ahí treinta y nueve cuaterniones, por lo que se puede suponer que el texto anterior se distribuya en once cuaterniones que han perdido su reclamo por la guillotina, que también ha seccionado ocasionalmente parte de los conservados.

Por último, el tercer códice forma parte del fondo emilianense de la Real Academia de la Historia con la signatura actual de Cod. 8 (*olim* F. 173 y 3)<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Manuel C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos en la Monarquía leonesa*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Archivo Histórico Diocesano, 1983, p. 335, n. 39

<sup>11</sup> Manuel C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos...*, cit., p. 431, n. 161.

<sup>12</sup> La descripción del códice se puede consultar en Elisa Ruiz García, *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997, p. 87-89.

La fecha de copia varía entre finales del X, según E. Ruiz o P. Stoppacci, y principios del XI, según aparece en el *Corpus* de Millares<sup>13</sup>. Se trata de un códice incompleto y mutilado, con una encuadernación moderna en piel de tipo exento. Al final del códice, en el folio 342v, aparece una lista de dataciones *in era* correspondiendo la última de ellas al año 1141, que posiblemente no tengan ninguna relación con la composición del manuscrito original, ya que pertenecen a “una nómina de personajes ilustres de San Millán”<sup>14</sup>. En general, se adscribe al *scriptorium* de San Millán de la Cogolla, en calidad de apógrafo del códice burgalés<sup>15</sup>. Acéfalo y con diferentes lagunas, contiene los 150 salmos en pergamino, con unas medidas del material escriptorio de 490 x 335 mm. La impaginación del manuscrito posee un pautado a dos columnas entre 41 y 43 líneas, en las que se puede observar en ocasiones el punto de guía tanto en el margen derecho en los rectos, como en el izquierdo en los vueltos, se añadió con posterioridad una doble numeración moderna que no coincide a lo largo de todo el texto. Está organizado a partir de reclamos en el intercolumnio, de los que quedan los suficientes como para establecer como bastante probable la medida habitual del cuaternión. Además de continuas mutilaciones de iniciales miniadas, se trata de un códice con mucho deterioro a causa de la humedad y el retintado de algunos folios. En blanco aparecen las partes de material escriptorio donde tendría que ir marcado el cambio de libro, después de los *explicit* de los salmos cincuenta y cien.

El manuscrito, a pesar de estar considerado como un códice unitario, contiene, además de la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro (ff. 1-341r<sup>b</sup>), una pequeña parte del *Incipit prologus Psalterii* de san Jerónimo (ff. 341r<sup>b</sup>-342r<sup>b</sup>), según el catálogo. En la segunda obra, a pesar de la escasa cantidad de texto

---

<sup>13</sup> Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 87; Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 66; y Agustín Millares Carlo, *Corpus de códices visigóticos*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, 1999, p. 124, n. 177.

<sup>14</sup> Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 88.

<sup>15</sup> Esta condición de apógrafo ha sido señalada por diferentes especialistas como Stoppacci en Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 66 (“El códice è apógrafo del ms. Manchester, John Rylands University Library, lat 89”) y p. 67 (refiriéndose al códice mancomuniano “El códice antiógrafo del ms. Madrid, Real Academia de la Historia. Cod. 8”) y Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, Gobierno de la Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 1991, p. 141: el “códice emilianense es solamente una copia del manuscrito que en 949 escribió Endura en Cardeña”. Ambas afirmaciones posiblemente provengan del cercano origen geográfico y cronológico de ambos volúmenes, así como de algunos rasgos codicológicos similares, ya que no se ofrece argumentación alguna. Idéntica información se repite en Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 89: “El ms. probablemente fue elaborado en San Millán. El texto de Casiodoro es una copia de una versión de la misma obra realizada por Endura en Cardeña en el año 949”.

conservado, en el f. 342<sup>r</sup>b se leen algunas frases interesantes, como el exordio al lector (“Lege diligente, lector, et inuenies causus et ordines rerum, quia doctrina Spiritus sancti et lengentibus occultatur diligentibus et credentibus aperitur”) y la que indica el final del libro (“Benedico celi quoque regem qui me ad istius libri finem uenire permisit incolomem. Amen. Deo gratias”), con la expresión final en escritura visigótica cursiva, con algún rasgo de *elongata*, por lo que pueda suponer de ayuda a la identificación de algún escriba o *scriptorium*. En el vuelto del último folio, escriben con tinta roja en escritura gótica textual “Diuina misericordia succurenti et santi Emiliani, intercessione Lupi comitis, Martinj abatis”, al parecer este tipo de anotaciones son habituales en los códices altomedievales emilianenses, pero de dudosa veracidad<sup>16</sup>.

Además de los testimonios conservados, conocemos tan solo la existencia de un último códice que contenía el salterio de Casiodoro, custodiado al menos durante parte del siglo XVIII en San Isidoro de León, pero que permanece perdido en la actualidad<sup>17</sup>. Es el profesor Díaz y Díaz quien recupera esta referencia y su perdido colofón a partir de la obra de autores anteriores, cuyo texto, según la copia realizada en el siglo XVIII, rezaría así<sup>18</sup>:

Florentius confrater licet exiguus libri hujus praescribere collecter coepi opus erumnosae uitae hujus peracto aetatis meae trigesimo quinto anno. Extat praeterea hoc gestum Valerianicae in Arcisterio, sub atrio reliquias ferente sancte Mariae Virginis genitricis Domini Nostri Ihesu Christi et sanctorum apostolorum Petri et Pauli martyrum, sanctorumque Vincentii et Leti fidelissimorum testium Christi magna docente claraque monacorum caterua, patre spirituali Martino gratia regiminis priore in ordine constituto.

---

<sup>16</sup> Al respecto en Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 88 aparece la siguiente frase: “En el f. 342 se encuentra escrita en rojo una indicación de la misma mano que introdujo en diversos mss. del fondo emilianense otras tantas dataciones falsas y que reza así: *in era DCCCCXVIII Petrus abbas in Sancto Emiliano*, entiendo que se refiere a una anotación similar, pero de otro códice.

<sup>17</sup> En la obra de Manuel Risco, *Historia de la ciudad y corte de León, y de sus Reyes*, Madrid, Blas Román, 1792, p. 181 se dice que el ejemplar está custodiado en san Isidoro de León y se refiere al colofón como “esta nota”, pero no sé hasta qué punto esta referencia puede llevar a pensar en un texto que no forme parte del cuerpo del manuscrito original.

<sup>18</sup> No reproduzco la copia que realiza Jules Tailhan, *Nouveaux Mélanges d’Archéologie d’Histoire et de Littérature sur le Moyen Âge*, Paris, Firmin-Didot, 1877, p. 308, nota 2, por ser un testimonio intermedio, además de recoger el texto solo de forma fragmentaria y con evidentes interpretaciones, como la de transcribir el año como “era 991”. A pesar de conocer este colofón a través de la obra de Manuel C. Díaz y Díaz, *Códices visigóticos...*, cit., p. 517 no he reproducido su texto porque contiene una errata en la fecha, que copia como “DCCCCLXLIIP” añadiendo tres años a lo que aparece en Risco y en Tailhan, de quien dice tomarlo.

Perfectus est igitur hic liber expositionem in se mirificam continens omnium psalmorum Christi iuvante dextera, sub era DCCCCLXI<sup>a</sup> diemque temporis nocturni VII idus juliarum. tertio regnante anno Ordonius princeps<sup>19</sup>.

Pero, como ocurre en otras ocasiones con los colofones perdidos de los códices altomedievales, parece muy probable que la interpretación moderna de la data no fuera la correcta. En este caso, el propio Manuel Risco advierte sobre la necesidad de añadir un “rasguillo” a la letra X, refiriéndose al numeral latino L colocado en la parte superior de dicha letra, forma habitual en la escritura visigótica de representar el número 40. Esta suposición viene refrendada por el segundo sistema de datación que aparece de modo simultáneo en el colofón. Alude al tercer año del reinado del rey Ordoño, referido al rey Ordoño III de León (951-956)<sup>20</sup>.

Aceptando la reconstrucción de la data y la información que aparece en el texto, parece verosímil deducir que el códice contuviera la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro copiada en el año 953 por Florencio, en san Pedro de Valeránica (Burgos), a la edad de 35 años, en una escritura visigótica sentada similar a la de otros códices del mismo copista realizados en fecha cercana, como los *Moralia in Iob* del año 950. Pero de este códice en paradero desconocido no conocemos otros datos, ni de sus caracteres externos o internos<sup>21</sup>. Con una importante excepción, porque M. Risco aporta un dato más, al reproducir literalmente otro pasaje del manuscrito en la siguiente nota: “Pónese primero un prefacio en cuyo fin se indica el autor por estas palabras: *Magni Aurelii et Casiodori Senatoris jam Dno [Domino], praestante conversi explicit praefatio*”. Ahora bien, de los tres códices visigóticos conservados tan solo el ms. Lat. 89 conserva el prefacio completo, cuyo final difiere del que habría escrito Florencio, por extraño que parezca, alejando en principio la posibilidad de que ambos textos pertenecieran a una misma familia textual<sup>22</sup>. En resumen, una vez aportados los datos que se han podido recopilar sobre este cuarto códice en escritura visigótica de la *Expositio*, por motivos obvios,

---

<sup>19</sup> M. Risco, *Iglesia de León, y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, Madrid, Blas Román, 1792, p. 155-156, momento al que se podría referir la conservación de dicho códice en la biblioteca de San Isidoro de León. Manuel C. Díaz y Díaz recupera la noticia de este códice a través de la obra de Jules Tailhan, quien a su vez lo toma de la citada obra de Manuel Risco del siglo anterior.

<sup>20</sup> Manuel Risco, *Historia de la ciudad ...*, cit., p. 181-182.

<sup>21</sup> Sobre el copista Florencio de Valeránica, existen diferentes trabajos, pero solo citaré la excelente tesis doctoral de Elena García Molinos, *Florencio de Valeránica, calígrafo castellano del siglo X*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.

<sup>22</sup> John Rylands Library (Mánchester), Mss. Lat. 89, f. 10v: “Nunc minutatim ad exponenda salterii uerba ueniamus. EXPLICIT PRAEFATIO”.

no podremos tenerlo en cuenta al analizar los elementos internos y externos de la transmisión de la obra de Casiodoro en la tradición hispánica.

## 2.2. Los textos

Por lo que se refiere a la tradición textual de los diferentes manuscritos medievales que contienen la *Expositio Psalmorum* de Casiodoro, establecida en la excelente edición y estudio del texto realizado por Patricia Stoppacci, sus conclusiones no resultan de elevado interés para los testimonios compuestos en escritura visigótica, puesto que no tiene presente ninguno de ellos al establecer el *stemma* de las familias textuales, ni tampoco en la colocación de manuscritos utilizada para realizar su edición. A partir del examen de la tradición hispánica peninsular de los tres códices conservados de la *Expositio*, se puede adscribir en la *recensio* el manuscrito *Gl<sup>2</sup>* (Gellone) a la familia del subarquetipo continental  $\varphi$ , al compartir diferentes aspectos de la organización de los cuadernos con otros códices pertenecientes a la misma rama, como es el caso de marcar el cambio de cuaderno con la letra ‘q’ seguida del número correspondiente en romanos<sup>23</sup>. A pesar de lo cual, la editora no lo tiene en cuenta para realizar el análisis de los diferentes errores conjuntivos que se establecen con los otros manuscritos de la misma familia textual ( $\varphi_1$ ,  $\varphi_2$ ,  $\varphi_3$ ) frente a otras familias<sup>24</sup>.

En cuanto al manuscrito *Sm<sup>l-2-3</sup>* (San Millán), no ofrece datos de filiación dentro de ninguno de estadios del *stemma*. Y peor suerte corre el tercer códice, denominado con las siglas *Sp<sup>l-2-3</sup>* (Cardeña), ya que según reconoce la misma editora es uno de los manuscritos que no ha podido examinar “per problema di natura tecnica o per motivi contingenti”<sup>25</sup>. Tampoco al abordar los testimonios que se refieren al área ibérica aporta nuevos datos, ya que tan solo menciona los nombres de Endura y *Sebastianus*, como copistas del ejemplar realizado en Cardeña del año 949, e incide en señalar que el códice emilianense (al que entiendo que por error en este apartado de su estudio denomina *Bs<sup>l-2-3</sup>*, ya que en el “*conspectus siglorum*” que establece para la edición, le adjudica como hemos señalado las siglas *Sm<sup>l-2-3</sup>*) es una copia directa del anterior, por lo que la tradición manuscrita de la obra en el área ibérica “si concentra dunque nei dintorni di Burgos”<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> Véase, Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 140-142 y 158.

<sup>24</sup> Así, cuando establece la comparación entre los manuscritos que conforman los subarquetipos  $\varphi$  y  $\pi$  en Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 171.

<sup>25</sup> Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 142.

<sup>26</sup> Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 302. Esta afirmación resulta un tanto vaga al no distinguir entre un códice adscrito a Burgos y el otro, a la Rioja.

Desde un punto de vista bibliográfico, de los tres códices visigóticos, el mejor estudiado ha sido el que se conserva en Mánchester, por su origen burgalés y por el nombre de su principal escriba, quedando sin apenas descripción los otros dos testimonios hispánicos. De ahí, que convenga abordar la posible relación textual y paleográfica que podría existir entre los tres códices conservados que contienen la misma obra, con en el mismo tipo de escritura y origen, teniendo en cuenta las diferentes datas tópicas asignadas (los monasterios de Gellone, Cardeña y Silos), así como las cronológicas (siglos IX, X y XI).

Queda aclarado, a partir de la edición crítica de Stoppacci, que la familia continental a la que pertenece el código septimano es absolutamente diferente a la del código burgalés, que, por otra parte, es considerado por la crítica como modelo directo del texto emilianense. La carencia de *notae* y las continuas lecturas diferentes del texto, confirman esta circunstancia<sup>27</sup>. Desde el punto de vista gráfico, tampoco presenta características similares, ya que el código conservado en Montpellier está escrito de forma dígrafa (visigótica-carolina), a caballo entre los siglos VIII y IX, y los manuscritos del norte de España contienen una escritura visigótica de los siglos X y XI.

Ahora bien, ¿podemos considerar el código atribuido a Cardeña como antígrafo del emilianense? En general, los estudios que mencionan ambos códices afirman que el datado a inicios del XI o finales del siglo X supone una copia directa del manuscrito de mediados de dicho siglo<sup>28</sup>. Sin embargo, tampoco se ofrecen argumentos que nos obliguen a considerar como cierta dicha afirmación. Por su parte, Díaz y Díaz al analizar este testimonio escribe que, a través del cotejo paleográfico y textual entre ambos códices, se rastrea una clara influencia de Endura en el copista del emilianense, lo que le lleva a plantearse la existencia de relaciones codicológicas entre Burgos y San Millán. De hecho, alude al gusto burgalés por el empleo de letras griegas en pequeñas leyendas latinas, casi siempre incluidas en frases formularias, en las que incluso detecta más una imitación de los signos morfológicos que un conocimiento

---

<sup>27</sup> Como ejemplos de variantes entre *Gl* frente a *Sp* y *Sm* anoto algunas del salmo noventa, conservado en todos los testimonios: *amonemus ad modum Gl : ammenus ad modum Sp-Sm; uindicatur Gl : uincatur Sp-Sm; omnem fidelissimum Gl : hominen fidelissimum Sp-Sm; dei caeli conmoratibur justus igitur in protectionem dei caeli conmorabitur . Nunc Gl : dei caeli conmorauitur. Nunc Sp-Sm.*

<sup>28</sup> P. Stoppacci insiste de nuevo en esta filiación, Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 302, nota 10, donde al mencionar los manuscritos del área ibérica, a pesar de acumular varios errores, queda clara su afirmación sobre el código de San Pedro de Cardeña: “è disceso per via diretta” del manuscrito emilianense.

real del griego, por los errores cometidos<sup>29</sup>. Es necesario, por tanto, cotejar a modo de muestreo algunas de las variantes textuales que presentan ambos testimonios entre sí, para constatar si se trata de lecturas iguales o equipolentes que justifiquen una copia directa, o si, por el contrario, existen casos de errores de copia que nos lleven a pensar en una filiación quizá mucho más indirecta de lo que se había supuesto.

Ya en el análisis de *Prefatio* de la obra aparecen variantes entre el texto base elegido por Stoppacci (*St*) y los manuscritos hispánicos, que hacen difícil pensar en una relación directa entre ambos, ya que en varias ocasiones el texto emilianense, en la parte conservada, comparte lecturas con dicha edición que suponen una variante con respecto al manuscrito burgalés, así en los capítulos XV, XVI y XVII del mencionado prefacio, se puede leer<sup>30</sup>:

Temporales aeterna nonnisi *St*, *Sm* : temporali aeterna nominis *Sp*  
 merito ergo esse *St*, *Sm* : om. esse *Sp*  
 ut nullatenus potuisset agnosci *St*, *Sm* : om. potuisset *Sp*  
 in ipso limine *St*, *Sm* : om. ipso *Sp*  
 ex semetipso loquens *St*, ex emetipso loquens *Sm* : exemplo loquens *Sp*  
 primum tamen *St*, *Sm* : primum nobis tamen *Sp*.

Junto a estas lecturas que evidencian una distancia entre ambos textos hispánicos, se dan otros ejemplos en los que las variantes por adición u omisión, además de los errores conjuntivos, hacen pensar en una misma procedencia textual en estadios anteriores:

mentis sauciae *St*: mentis satjata *Sp*, *Sm*  
 in libris introductoriiis commemoranda prospeximus *St* : in libris productoriiis commemoranda perspeximus *Sp*, *Sm*  
 quartus codex sit auctoritatis diuinae *St* : quartus quod dixit auctoritatis diuinae *Sp*, *Sm*  
 terribilis ut acies ordinate *St* : terribilis ut castrorum acies ordinate *Sp*, *Sm*  
 omnium fragrat odoribus *St* : omnium fraglat odoribus *Sp*, *Sm*

<sup>29</sup> Véase, Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y Librerías...*, cit., p. 140.

<sup>30</sup> Utilizo para denominar los manuscritos las siglas que, siguiendo los principios de la crítica textual, establece P. Stoppacci en su estudio en atención a su lugar de origen. Así, *Sp*<sup>1-2-3</sup> es el códice realizado en el monasterio de San Pedro de Cardeña (Burgos), en el año 949 y *Sm*<sup>1-2-3</sup> indica el códice copiado en San Millán de la Cogolla (La Rioja) a finales del siglo XI. Puesto que los números en superíndice hacen referencia a la unión en un único volumen de los ciento cincuenta salmos, frente a la mayor parte de la tradición que los separó en tres volúmenes de cincuenta salmos cada uno, en adelante prescindo de este dato al mencionar dichos manuscritos. He denominado *St* al texto que ofrece la edición crítica publicada por la autora.

Tras realizar cotejos similares en diferentes pasajes de la transmisión textual, dejando a un lado las marcas gráficas posteriores al momento de composición que aparecen en el código *Sp*, en escrituras carolina y gótica, son continuos en el manuscrito de Mánchester los saltos de texto por homoitelecton, entre palabras iguales. Faltas de texto que aparecen añadidas por una mano visigótica coetánea, si es que no pertenece al mismo copista que escribe el texto principal. Aunque, en el manuscrito emilianense en algunos casos, se encuentran las faltas asumidas dentro del texto, en otras muchas ocasiones falta ese texto sin señal alguna. Incluso hay pasajes donde *Sp* lee de forma errónea (*multe sunt*, f.44r<sup>b</sup>) y *Sm* copia de forma correcta con un añadido interlineal (*multiplicatē sunt*, f.32v<sup>b</sup>). Aparece también alguna corrección errónea *ope ingenii* del copista más antiguo, que sin embargo está bien corregida en el texto posterior. Así, en el f. 64r<sup>a</sup> *Sp* lee: *Patris mei qui in celis est, hic \meus/* y a continuación sobre una parte raspada del material copia *frater soror mea et matre*, la misma mano; frase que, en el manuscrito emilianense *Sm*, aparece de forma correcta según consta en las ediciones: “*Patris mei qui in celis est, hic meus pater et mater et frater*” (f. 50va). Todas estas variantes resultan bastante representativas de la falta de conexión directa entre ambos códigos junto con el error que se produce en el salmo 107, donde *Sp* lee “*ad homines terrenos*” (f. 314r) y copia por error *Sm* “*ad Iohannes terrenos*” (f. 258r), y será más tarde el revisor de época carolina capaz de reconocer el error y de corregirlo.

Además, en varias ocasiones, aparece en *Sp* la subdivisión de los salmos utilizando las letras del alfabeto hebreo en caracteres latinos, acompañadas de numerales al margen, en el manuscrito de la primera mitad del siglo X, aspecto que *Sm* no recoge.

Por tanto, de las variantes examinadas tras la *collatio*, tanto de las mencionadas en algunos de los capítulos del prefacio elegidos por ser el inicio conservado de *Sm*, como de las otras variantes en pasajes posteriores, se deduce la existencia de una misma familia para los códigos norteños<sup>31</sup>. Pero se hace muy difícil pensar en que el código burgalés pueda ser el antígrafo del riojano.

Otro aspecto referente a las cuestiones textuales que apunta a ramas diferentes del *stemma* se refiere al uso del alfabeto griego en *Sp*, del que no queda apenas rastro en la copia *Sm* también en escritura visigótica. Según el estudio previo a la edición de P. Stoppacci, los manuscritos que utilizan caracteres griegos en diferentes partes de los *incipit* o *expicit* de los salmos, provienen de monasterios del área helvética y germánica, puesto que allí se

---

<sup>31</sup> A los errores conjuntivos del *Prefatio* se pueden añadir otros en los salmos como: *lippitudine St* : *lippitudine St, Sm* o *moralis St* : *mortalis St, Sm*.

difundieron las principales familias textuales que contienen esta característica, considerada singular y dirigida a una posible élite lectora<sup>32</sup>. No podemos olvidar que en *Sp* también encontramos caracteres griegos, al inicio, para ofrecer los datos referentes al copista, costumbre que se detecta en otros textos realizados en el monasterio de Cardeña durante el siglo X. Pero dejando aparte esta característica burgalesa, el manuscrito emilianense reduce mucho el uso de los caracteres griegos.

De manera general, parece existir una misma familia por la filiación de errores u omisiones textuales, así como por la falta de *notae*, si concedemos que el uso de caracteres griegos sería una característica de los escribanos de Cardeña del X que, por desconocimiento o por costumbre, no utilizaban los escribas de San Millán a finales del mismo siglo o principios del siguiente. Aunque es necesario aclarar que el manuscrito *Sm* más tardío incluye dentro de sus notas al margen la abreviatura “sche” (mal transcrita a partir de folio 249v), que hace referencia a la nota del texto original (hoc est schema) como se puede observar en el f. 11r donde aparece la forma desarrollada “scheme”, dichas marcas no se encuentran en *Sp* propuesto hasta ahora como modelo directo del emilianense por parte de la crítica, a partir de lo que se deduce del anterior análisis textual.

### 2.3. Las escrituras

Puesto que ya se ha estudiado de forma específica la escritura del códice septimano *Gl* en otro trabajo donde se explica su digrafismo, ahora vamos a centrarnos en las escrituras que se producen en los otros dos códices altomedievales visigóticos que copian la obra de Casiodoro, *Sp* y *Sm*, para comprobar si son dos códices dependientes entre sí como ha postulado la crítica, o si, por el contrario, serían manuscritos independientes, que no tendrían por qué pertenecer a una misma familia textual, como acabamos de comprobar a través del examen de las variantes, cuya interdependencia gráfica también resulta difícil de rastrear<sup>33</sup>.

La escritura que se realizó en *Sp* se define desde el punto de vista gráfico como una escritura ligera, con astiles rematados con una línea oblicua muy leve,

<sup>32</sup> Magno Aurelio Casiodoro, *Expositio...*, cit., p. 250 y también en nota 66.

<sup>33</sup> Afirma de forma contundente la dependencia del códice emilianense Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías...*, cit., p. 141: el “códice emilianense es solamente una copia del manuscrito que en 949 escribió Endura en Cardeña”. Hipótesis de la que se hace eco Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 89, al describir el códice “El texto de Casiodoro es una copia de una versión de la misma obra realizada por Endura en Cardeña en el año 949”.

separación regular de palabras, aunque de forma poco marcada, un trazo final de las letras ‘h’, ‘m’ y ‘n’ que gira hacia la derecha y un uso mayoritario (aunque conserva casos en que no se produce la marca gráfica “descriptione”, f. 184rb) de la distinción entre ‘j’ e ‘i’ para las formas asibiladas de la sílaba ‘ti’. Por lo tanto, reproduce de manera general las características que se establecen para la escritura visigótica de mediados del siglo X en el norte peninsular, coincidiendo con su datación en el año 949. A partir de ahí, se puede observar una serie de usos gráficos para identificar la escritura de este texto o de estos escribas, frente a la de otros manuscritos de la misma época, sin entrar a valorar las opiniones que estableciera B. Shailor sobre el origen topográfico del códice o bien sobre la identidad de Endura, copista principal de la obra<sup>34</sup>.

La morfología de las letras aisladas en *Sp* se ajusta al alfabeto visigótico con alguna característica que describe de forma personal la escritura de Endura. Así, utiliza la letra ‘i’ alta sobre todo en posición inicial ante las vocales ‘u’, ‘a’ de forma mayoritaria, y ante las consonantes ‘t’, ‘d’, ‘n’, ‘m’, ‘c’, ‘r’, ‘p’, ‘s’. Su uso en interior de palabra es muy escaso y siempre seguido de vocal. Esta morfología resulta posteriormente corregida cortando su astil por el copista de época carolina, pero tan solo en algunas ocasiones, del mismo modo que cortan el astil de la letra ‘b’ para marcar que debería aparecer la letra ‘u’, y viceversa añadiéndolo. Este fenómeno gráfico lleva a pensar que quizá existía una normativa de uso más regular de lo que se ha podido establecer, que permite a un escriba carolino, que no utiliza la ‘i’ alta en su alfabeto, realizar dichas correcciones años después. Existe, asimismo, una riqueza gráfica en el uso de alógrafos, siendo el caso más llamativo el de la letra ‘a’; así como la aparición de algunas formas gráficas del alfabeto cursivo de forma aislada en el texto (‘a’, ‘u’), pero habitual al escribir los reclamos, al menos en los casos conservados.

Pero lo más relevante desde el punto de vista gráfico se encuentra en la unión de letras. Resulta muy interesante el constante uso del ligado ‘st’ al modo carolino en el manuscrito *Sp*, alternando en ocasiones con la forma visigótica, si tenemos en cuenta que se trata de un texto realizado en Burgos el año 949. Así es frecuente encontrar la forma continental en la tercera persona del singular del presente del verbo *sum* o en formas derivadas de ella (*est, potest*), junto a otras formas verbales, como *accepisti, redimisti, posuisti*. Se utiliza también en la declinación del adjetivo o pronombre *iste, ista, itud*, y, por último, en otras categorías lingüísticas como el adjetivo *priscillianiste* o el sustantivo *claustrum*.

---

<sup>34</sup> Sobre la identidad de más de un copista llamado Endura durante el siglo X en el área castellana, véase Barbara A., Shailor, “The scriptorium of san Pedro de Cardaña”, *Bulletin of the John Rylands Library of the University of Manchester*, 61 (1979), p. 444-473, p. 467-473.

Así pues, no podemos vincular el uso del ligado ‘st’ carolino con una forma o una categoría gramatical determinada. Este hecho, unido a lo insólito de su uso a mediados del siglo X, no permite pensar en el resultado de una evolución intrínseca a la propia escritura, por lo que me parece más plausible pensar en una influencia del antígrafo que sirve de modelo a Endura. Sobre todo, si tenemos en cuenta la extensa tradición existente ya mencionada de la *Expositio* en escritura carolina, lo que podría haber proporcionado un modelo realizado en dicha forma de escritura. Sabemos, además, que existía, al menos, una copia de la misma obra escrita en Septimania, en una escritura híbrida visigótica-carolina que corresponde al código *Gl*. Del uso de nexos y ligados, además, es destacable la gran cantidad y variedad de casos (véase el cuadro número 1), teniendo en cuenta que se mantiene el principio básico de la escritura visigótica sentada, que consiste en el uso mayoritario de las letras aisladas.

Por lo que se refiere a la morfología de los signos abreviativos, se encuentran los habituales, tanto de carácter general (el punto más la línea) como con valor propio. Pero, del mismo modo que se detecta el uso ocasional del alfabeto cursivo, también de manera puntual el copista utiliza morfologías simbólicas más propias de la escritura documental que de la textual. Encontramos, al menos, en tres ocasiones la abreviatura de la sílaba ‘us’ realizada de modo cursivo, si bien tan solo resulta justificable la que se encuentra dentro de un reclamo con todos sus elementos gráficos cursivizados (f. 310v). Para los otros dos casos es difícil encontrar una lógica gráfica más allá de la voluntad del escriba, ya que no se puede pensar en una falta de espacio por la justificación de los márgenes, a pesar de aparecer al final de línea (f. 45<sup>v</sup> y f. 398<sup>r</sup><sup>b</sup>), puesto que el signo habitual es modularmente más pequeño (en forma de ‘s’ volada) que su equivalente cursivo.

En cuanto a los datos que ofrecen las palabras abreviadas, abundan en el aspecto ya reseñado de la riqueza del acervo gráfico del copista. Para la forma latina “id est” utiliza todas las combinaciones posibles (*idst*, *idt*, *ids*, *ist*), marcando la parte elidida que incluye siempre la vocal, con el signo general de abreviación. Del mismo modo, son varias las posibilidades para “amen” (*am*, *an*, *amn*), incluyendo la suspensión que apenas aparece en el texto, “misericordia” (*mscda*, *msda*), “euangelio” (*euglio*, *euaglio*, *euglo*) o “apostolus” (*apsts*, *apstls*, *apsls*). A la vez, en oposición a las numerosas variables de algunos términos, en la declinación de la palabra “nomen” mantiene siempre las tres nasales, “autem” solo se abrevia con la forma “aum”, y para “propter” es claramente mayoritario el componente alfabético “ppr” frente a “pptr”. A continuación, se recogen algunas de las formas abreviadas que resultan identificadoras de este texto tanto por su morfología como por su uso reiterado.

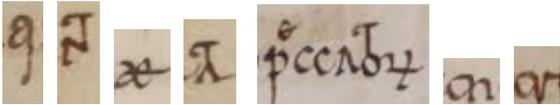
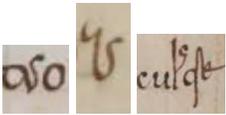
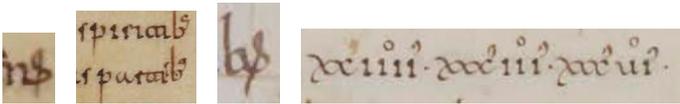
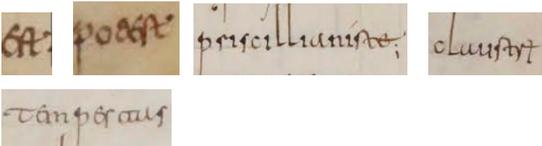
Fenómeno gráfico	Casos
Variedad de alógrafos de la letra 'a' 'A'	
Nexos	 <p data-bbox="320 562 715 628">pccabz 'ti' declarabz 'it'</p>
Ligados	
Signos abreviativos cursivos, y de influencia carolina	
Ligados carolinos 'st' y 't' carolina	

Tabla 1 – Cuestiones gráficas del mss. Lat. 89, John Rylands Library©.

En general, se trata por tanto de un códice visigótico cuyo primer estadio de escritura contine correcciones y adiciones coetáneas, pero que, además, guarda una doble relación con la escritura carolina, puesto que contiene esa temprana incorporación del ligado 'st' de forma natural en su escritura visigótica, junto con otras adiciones gráficas cuyo momento textual de copia resulta difícil de establecer. Así, ocurre con el uso del semicolon como abreviatura de 'us' en algunos numerales, ya que en el resto de los casos se encuentra en palabras posiblemente corregidas. Lo mismo sucede con una letra 'o' sobrepuesta, pero de morfología poco redondeada, lo que apunta hacia una época posterior. Y también con la aparición de alguna letra 't' carolina incluida en el texto que, en principio, habría que adjudicar

a esa segunda etapa del códice donde se detectan otras manos. A ellas se deben numerosas correcciones en escritura carolina más o menos gotizante, utilizando tintas negra y roja, esta última sobre todo a partir del salmo ciento uno (f. 284r), para señalar los signos de puntuación<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Al comentar las enmiendas textuales realizadas en el códice, afirma Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y Librerías ...*, cit., p. 106-107 que se producen en el siglo XII y que consisten en “la transformación de *b* en *u* o de *u* en *b*, lo que se obtiene de la siguiente manera: cuando se trata de cambiar una *b* incorrecta en *u*, el retoque se limita a marcar, en la parte alta del astil, antes del remate, un trazo inclinado que incide en el astil formando un ángulo agudo. Cuando debe convertirse una *u* en *b*, se procede diversamente: después de cerrar los trazos de la *u* de manera que formen una especie de panza aunque con laterales rectos, se dibuja un trazo vertical que hará la función de astil de la *b*. Si se quiere eliminar letras indebidas, como es el caso de las *h*- iniciales redundantes o ciertas *-m* finales, lisa y llanamente se anulan, unas veces rayándolas, otras veces supunteándolas. Es más fácil y simple añadir las letras convenientes, sean dentro de la palabra, sean al final: se escriben a menudo sobre la línea, y, en el caso del acusativo, se coloca una tilde sobre la vocal correspondiente. Si lo que interesa son correcciones por sustitución, el corrector sobrescribe o añade los trazos complementarios necesarios para la nueva figura. Todas estas correcciones se hacen con tinta muy negra para que no admita duda y resulten claramente visible”. Con el mismo fenómeno gráfico en Gonzalo Martínez Díaz y José Manuel Ruiz Asencio (eds.), *Leyes de Alfonso X. Espéculo*, Ávila, Fundación Sánchez Albornoz, 1985, I, p. 68 el profesor Asencio afirma sobre el proceso de copia: “Podríamos añadir que aprovechó este último momento de su labor para tachar con tinta roja aquellos pasajes que en su corrección previa había subpuntuado indicando con ello que debían ser eliminados”.



Tabla 2 – Correcciones (f. 308<sup>r</sup><sup>b</sup> la línea interpuntuada no es un error, sino que pertenece a otra tradición textual; f. 108<sup>v</sup>, convierte el texto a la forma abreviada; f. 195<sup>v</sup><sup>a</sup>, los puntos enmarcando, señalan un error por repetición; f. 193<sup>v</sup><sup>a</sup>, la subpuntuación marca un error; también se utiliza el tachado, bien en palabras o sílabas, o en frases repetidas por error de copia, f. 152<sup>r</sup><sup>a</sup>. Letra ‘b’ convertida en ‘u’, f. 111<sup>v</sup><sup>b</sup>, y letra ‘u’ convertida en ‘b’ f. 105<sup>r</sup><sup>a</sup>). Cambios gráficos durante el periodo carolino. JRL©.

Sabemos por el inicio del texto, así como por el colofón conservado a través de una fuente secundaria, que el manuscrito *Sp* fue confeccionado por dos escribas, Endura y Sebastián, siendo el segundo “speciali filio, alumnoque dilecto” del primero. Ahora bien, admitiendo ambas manos, puesto que Endura confirma su autoría en la *deprecatio* inicial con caracteres griegos ¿cuál fue el papel del copista Sebastián al trabajar junto a su maestro?<sup>36</sup> Es, posiblemente, esta filiación docente la que hace muy difícil establecer qué parte del trabajo realizó cada uno. Sin embargo, tras realizar un análisis paleográfico de *Sp*, se puede detectar, efectivamente, la existencia de dos manos que realizan escritura visigótica distribuidas de la siguiente forma: una mano principal que copia la mayor parte del texto, Endura, y una mano secundaria, Sebastián, que interviene en ocasiones puntuales, a veces incluso, para llevar a cabo tan solo la copia de una cita. De manera que no nos encontramos ante una distribución de la copia a partir de un determinado folio o cuaderno, sino más bien de una escritura en colaboración basada en fragmentos de diferente extensión copiados al alimón por maestro y alumno. Las diferencias gráficas entre ambas manos se encuentran, sobre todo, en el espacio destinado a la separación de letras, y en la finalización de los astiles, con remate inclinado en el caso de Endura frente a la forma engrosada horizontal que realiza Sebastián, a quien también le cuesta mantener el ángulo recto de Endura, y realiza una leve inclinación hacia la izquierda sobre todo en los astiles, junto al trazado de alguna morfología diferente tanto alfabética como simbólica. Así, parece incluso notarse en algún caso la menor pericia del discípulo al realizar trazos menos regulares y definidos. Incluso puede llegarse a detectarse una tercera mano ocasionalmente.

---

<sup>36</sup> Ya Francisco de Berganza, *Antigüedades ...*, cit., p. 221-222 establece el dato de los dos escribas, pero indicando que no es capaz de distinguir qué parte escribe cada uno. Sobre la funcionalidad de la llamada de atención del copista que incluye su nombre como “escritura publicitaria”, véase Sonia Serna Serna, “El Pasionario del Monasterio de San Pedro de Cardeña (British Library, add. Ms. 25.600): nuevas aportaciones sobre su datación y autoría”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 41, 1 (2023), p. 203-226, 215, n. 51.

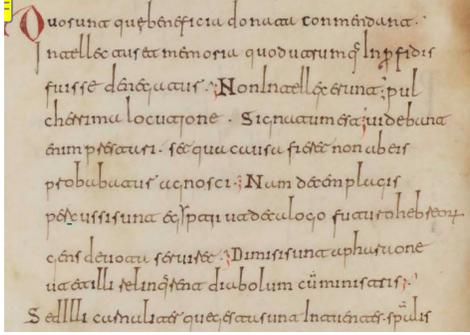
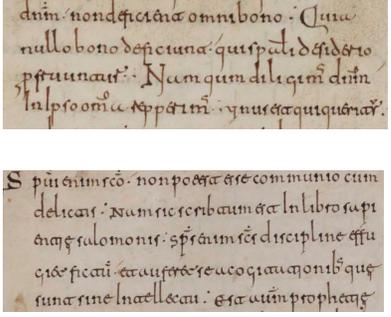
ff. 304v <sup>b</sup> , l. 28 a 305 <sup>a</sup> , l. 27	f. 92v <sup>a</sup> , l. 24-27 / f. 6r <sup>a</sup> , l. 22-26
	

Tabla 3 – Imagen izquierda: mano 2, diferencias: remate y falta de verticalidad de los astiles, módulo mayor de las letras, signo abreviativo general ondulado. Imagen superior derecha: mano 3, diferencias: espacio entre letras (en la l. 2 la mano 1 utiliza 34 letras, pero en la l.26 a la mano 2 tan solo le caben 25 letras). Los astiles tienen un final más engrosado y marcado que el de la mano principal. La morfología de la letra ‘Q’ es diferente al resto, y la letra ‘d’ en su variante uncial pierde redondez realizándose incluso en dos trazos. El signo abreviativo cambia, y se sustituye por la forma cursiva (*dominum, omnia*), tampoco el signo que corta la letra ‘p’ es el habitual con giro redondeado. Imagen inferior derecha: mano 1, ejemplo. JRL©.

Por lo que se refiere a las correcciones del texto, se encuentran marcas gráficas en dos niveles diferentes. El primero se realiza dentro de la caja de renglón mediante la señalización con puntos del elemento que se considera erróneo, forma que se utiliza tanto durante la copia visigótica como en la revisión carolina<sup>37</sup>. Por otra parte, las adiciones de texto, situadas en los márgenes del texto, se establecen mediante las abreviaturas *dh* y *sr*, una de las formas habituales en la Alta Edad Media<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Esta característica, junto a otras mencionadas en el presente trabajo, hizo pensar al profesor Díaz y Díaz en un origen emilianense de los códices que las contienen, pero como se puede observar aparecen también en un códice, al menos, de origen castellano: “Hemos de llegar al siglo XII para observar un proceso curioso y original, tanto que a menudo ha servido, y con razón, para orientar las pesquisas sobre los orígenes de un códice hacia La Cogolla [San Millán]: el proceso de amelioración gráfica de muchos textos en diferentes manuscritos...”. A continuación, enumera cuáles son las marcas gráficas que marcan estos cambios, Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías ...*, cit., p. 106-107.

<sup>38</sup> Para los signos de referencia en las adiciones de códices altomedievales, véase Wallace Martin Lindsay, “The Laon AZ-Type”, *Revue des bibliothèques*, 24 (1914), p. 15-27, p. 16-20.

Asimismo, son numerosos los dibujos marginales que se realizaron ya durante la Baja Edad Media a lo largo de todo el códice. De hecho, la mayoría tiene un origen simbólico, incluyendo las imágenes zoomórficas y antropomórficas, seguidas de los que solo poseen un componente alfabético, e incluso algunas mixtas que combinan el dibujo con una explicación escrita del mismo. Quizá, el caso más relevante corresponde a las anotaciones de tipo documental que, según Díaz y Díaz, caracterizan a los códices emilianenses<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías...*, cit., p. 108: “Por cierto que tras frases del tipo “Sepan cuantos esta carta vieren como yo don...” se nos brindan datos que contribuyen a situar los manuscritos en el espacio y en el tiempo, y a pesar de los que pueden suponer de estropicio en el manuscritos nos garantizan su pertenencia a San Millán cuando mencionan, como sucede casi siempre, el abad o a un personaje relacionado con el monasterio”.

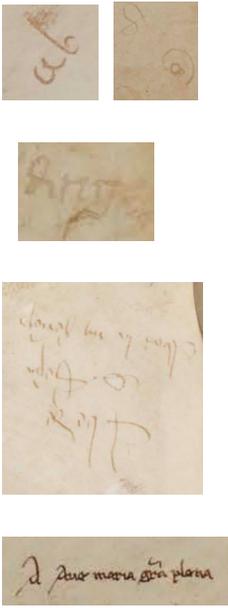
Simbólicas	Alfabéticas	Mixtas (símbolo-escritura)
		

Tabla 4 – Anotaciones *ad marginem*. Zoomórficas: f. 202r y f. 14r. Simbólicas f. 205 v y 203v. Antropomórficas: f. 184r, f. 67v, f. 60r. Alfabéticas: pruebas de pluma 91r, 6v y texto: f. 229r: “A be de. Sepa Elbas, la mi señora” sentido inverso del código y f. 69r: “A Aue María gratia plena”. Mixtas: “este es león raspante” y un león, f. 12v. JRL©.

Resumiendo, se han podido establecer dos estadios textuales durante el periodo altomedieval en el código 89 de la John Rylands Library, la copia del texto original en escritura visigótica y su revisión con correcciones en las formas carolinas. Además, el manuscrito se siguió utilizando durante la Baja Edad Media, aunque no parece que con el mismo interés textual por la obra de Casiodoro que en años anteriores. Quizá fueran correcciones o añadidos de un lector que, ante tanto salmo y erudición gramatical, quiso utilizar los huecos del pergamino para entretener su lectura mediante creaciones personales que reflejan el gusto gótico incluso como posible material escriptorio reciclado para el borrador de alguna carta.

Ahora bien, frente a la única anotación textual de época gótica recogida en el cuadro anterior a lo largo del manuscrito, en el bifolio añadido con la obra de San Gregorio aparecen tres anotaciones, de tipo documental como las señaladas por

Díaz por ser características de los códices conservados en San Millán, lo que apunta más hacia un códice facticio con partes provenientes de diferentes monasterios (véase la comparativa del cuadro 6). Se trata, por tanto, de un códice que contiene un salterio muy utilizado en la Alta Edad Media, como se muestra por el hecho de rastrear perfectamente en él una época carolina posterior a su ejecución, que cayó en desuso durante la Baja Edad Media. Época a la que se deben todo tipo de *probationes pennae* y anotaciones, que apuntan hacia el escaso interés por la obra de Casiodoro.

El hecho de haberse conservado un segundo manuscrito posterior, el *Sm*, también realizado en escritura visigótica, de origen emilianense, permite establecer una comparativa gráfica entre ambos, especialmente pertinente en este caso, ya que se ha afirmado de forma repetida por la crítica la dependencia textual del manuscrito emilianense con respecto al burgalés<sup>40</sup>. La escritura del códice *Sm* realizado a finales del siglo X o comienzos del XI, conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, se describe en su catálogo como “visigótica pausada muy vertical y esbelta”<sup>41</sup>. Se detecta la intervención de una mano principal (folios 1ra-184vb, 186rb-235ra; 235rb-246rb) junto a la intervención de otros posibles copistas (folios 185ra-186rb, 235ra, 247 hasta el final). Independientemente de que este reparto pueda describir de forma exacta la distribución de manos en el códice, sí se aprecia en diferentes momentos un cambio del tamaño en el módulo de la escritura, que hace pensar en al menos dos manos diferentes, con un escriba principal y la intervención esporádica de otro copista.

Por lo que se refiere a las características gráficas particulares de la escritura visigótica realizada en el texto, son las habituales de la cronología a la que pertenece (se utiliza de forma la sílaba ‘tj’ ante vocal). Así, los astiles de las letras se rematan con una pequeña línea, las finalizaciones en las letras, ‘m’, ‘n’ y ‘h’ siguen el sentido de la escritura, apenas se utilizan las formas anexadas, y utilizan los signos abreviativos habituales, tanto con valor propio como general. De hecho, mientras que en el escriba del códice *Sp* se ha destacado el uso de algunos signos cursivos, estos no se ven reflejados en el códice *Sm*, como se aprecia en el siguiente cuadro. Frente a la variedad de alógrafos de la morfología de letra ‘a’, señalada en *Sp*, en *Sm* tan solo se utiliza la propia de la escritura visigótica junto a un modelo uncial, pero con un ductus reducido a un único trazo, que le dota de un aspecto más cursivo. Es propio de *Sm* el modelo de ‘r’ recta con caído a lo largo del texto. También el manuscrito emilianense

---

<sup>40</sup> Así Manuel C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías...*, cit., p. 141: este “códice emilianense es solamente una copia del manuscrito que en 949 escribió Endura en Cardeña”. Asimismo, se insiste en la influencia de Endura en el copista primero del emilianense con una dependencia textual y gráfica, que lleva a proponer unas relaciones codicológicas entre Burgos y San Millán.

<sup>41</sup> Elisa Ruiz García, *Catálogo...*, cit., p. 88.

contiene correcciones coetáneas y posteriores, de época carolina, así como dibujos y anotaciones en los márgenes, que, en ocasiones, parecen copiar o imitar las iniciales miniadas del código original.

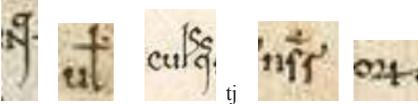
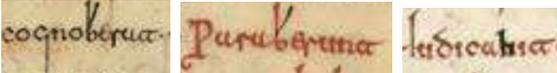
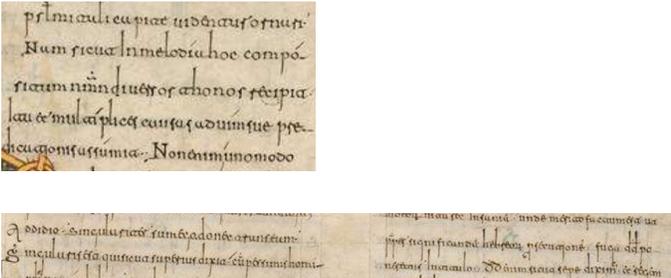
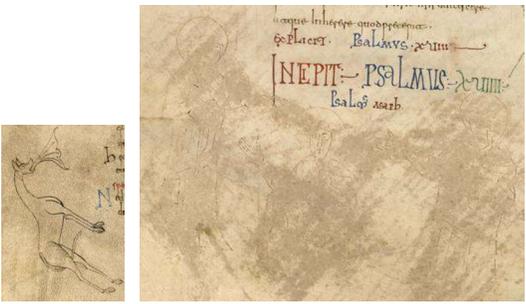
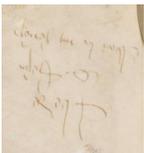
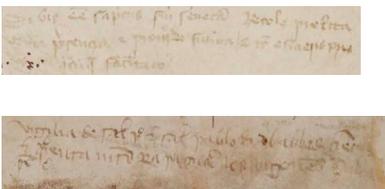
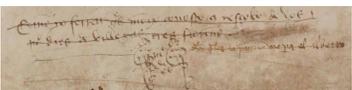
Fenómeno gráfico	Casos
Letras 'a' y 'r'	
Nexo y signos abreviativos	
Sílaba 'tj'	
Correcciones carolinas 'u' y 'b'	
Correcciones coetáneas	
Cambios de mano	
Dibujos <i>ad marginem</i>	

Tabla 5 – Mss. RAH© 8. Cuestiones gráficas y correcciones. Cambios de mano, f. 267v y 325v. Dibujos en el margen (f. 47v zoomórfico y f. 115v antropomórfico, raspado).

No se puede rastrear, por tanto, una influencia gráfica del código burgalés en el emilianense. El primero muestra una escritura plena en el uso de sus posibilidades alfabéticas y simbólicas, resultando un exponente de uno de los periodos de mayor apogeo de la escritura visigótica, toda vez que resulta marcado por una clara influencia de algunos fenómenos gráficos carolinos, en concreto el uso continuado del ligado 'st', influido por el modelo de copia, mientras que el código posterior ejemplifica una escritura visigótica que ya ha simplificado y estabilizado sus características, sin ningún tipo de influencia gráfica que demuestre un contacto con la escritura carolina, a pesar de encontrarse mucho más cercano cronológicamente al nuevo tipo de escritura.

Sin embargo, ambos códigos sí comparten, a pesar de su diferente origen, un segundo periodo de vida durante los siglos de hegemonía de la escritura carolina en los que se repasan y corrigen estos códigos, con anotaciones que marcan de nuevo errores de copia o gustos por la ortografía de las formas latinas sobre las letras 'u' y 'b' (véase la nota 35). Asimismo, también coinciden en el uso que se le da al respectivo código durante la época gótica, cuando los márgenes se utilizan para realizar *probationes penna* o como material escriptorio susceptible de un segundo uso, donde aparecen frases que copian un texto documental o elementos simbólicos.

Ms. Lat. 89 JRL		
Ms. Lat. 89 JRL. Bifolio añadido		

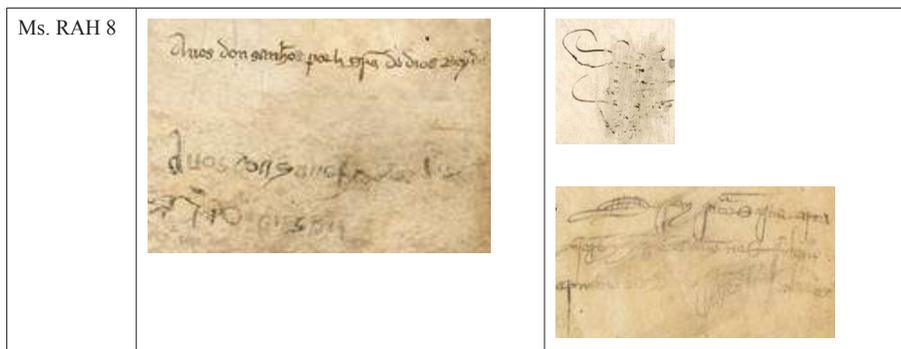


Tabla 6 – Anotaciones textuales de época gótica. JRL©, ms. lat 89: f. 229r, única; (bifolio) f. 400r-v y 401r. (“Vigilia de sant Pedro y san Pablo del abbad, ciento quarenta maravedís para pagar.” “Como yo Ferran Gonzales Moya conosco que rescybo de vos, Juan Diez de Villegas tres florines [rúbrica y firma]”). RAH©, cod. 8: f. 27r (ensayo de escritura copiando una dirección documental: “A uos don Sancho, por la gracia de Dios, Rey de”, repetido debajo a modo de ensayo), f. 217v (hay sucesivas anotaciones en escrituras góticas cursivas tachadas en el margen) y f. 40r, texto en escritura gótica cursiva corriente.

Resulta interesante, al tratarse de dos códices visigóticos sin demasiado espacio temporal entre ellos, observar el sistema utilizado para marcar las correcciones al texto. En el códice *Sp* de mediados del siglo X, dichas adiciones se realizan con las marcas alfabéticas habituales ‘dh’ y ‘sr’, con frecuencia utilizadas en los manuscritos castellanos de dicho periodo, o con una llamada con un símbolo (x/x) en ambas partes del texto. Pero en el manuscrito *Sm* de finales de siglo o inicio del siguiente, de origen riojano, esta costumbre no aparece ni en una sola ocasión, utilizando por el contrario para marcar dichos añadidos símbolos simples (cruces, aspas...) en el texto y al margen, o añadiendo el texto interlineado.

Por último, en cuanto a la iluminación de ambos códices, aunque coinciden en el uso de algunos recursos, como el entrelazado nórdico, el uso del color y de la miniatura es diferente en cada uno de ellos, posiblemente por las diferentes cronologías y zonas geográficas. En cuanto al uso de los caracteres griegos, también difieren, frente a un uso más frecuente en el códice burgalés, con el típico folio inicial de Cardeña que incluye el nombre del copista en dicho alfabeto, a la vez que expresiones y frases al final de algunos de los salmos, en el riojano tan solo se utiliza para algunos *fnit*. Como ya se ha señalado, tampoco conocen bien los copistas emilianenses el alfabeto hebreo escrito con caracteres latinos, que sirve como elemento enumerativo en algunos salmos

y que en Cardeña copian de forma esmerada y clara, frente a las ausencias y errores de transcripción del manuscrito riojano.

### Conclusiones

De los tres códices que contienen la *Expositio Psalomorum* de Casiodoro copiados durante la Alta Edad Media en la Península ibérica, el más antiguo de origen septimano es un ejemplo del digrafismo que durante el siglo IX debió vivir esa zona geográfica, cuya escritura habitual, la visigótica, resultaba continuamente influida por la ya existente escritura carolina, creando formas mixtas de las que este códice es un magnífico ejemplo. La influencia franca se detecta también en el origen continental de la familia textual a la que pertenece el códice.

En cuanto a los otros dos manuscritos, castellano el uno, y riojano el otro, si bien es cierto que tienen alguna característica similar, por proceder de una misma familia textual que, en un caso, no contenían las *notae* originales de la obra (*Sp*) y, en el otro, quizá mantuviera algunas de forma esporádica o residual (*Sm*), cada uno de los manuscritos tuvo un origen propio que en ningún momento los vinculó entre sí. Si existió una relación entre ellos fue de modo indirecto, por lo que no podemos considerar al segundo una copia del primero como se ha venido afirmando. A partir del cotejo textual, codicológico y paleográfico se comprueba la existencia de diferentes modelos de copia en los tres textos analizados, lo que se justificaría por la frecuente circulación de esta obra en la Península durante esta época.

El estudio conjunto también aclara que podría no cumplirse la afirmación sobre que los códices con amelioración gráfica entre las formas ‘b’ y ‘u’ apunten solo hacia un origen emilianense, ni que las tardías anotaciones góticas de marcado tinte documental garanticen su pertenencia al monasterio de San Millán. Ambas cuestiones aparecen de modo similar en el manuscrito escrito en Cardeña, aunque bien es cierto que, en el caso de las anotaciones la mayor parte pertenecen al bifolio, por lo que se podría pensar en un códice facticio, cuyo añadido final pudo haber pasado en algún momento por el *scriptorium* de San Millán.

El análisis realizado de estos tres códices, que contienen una misma obra con idéntico tipo de escritura, pero utilizada en diferentes zonas y cronologías entre los siglos IX al XI, permite asimismo observar cómo fueron cambiando no solo los fenómenos gráficos de una escritura que extendió su uso casi cuatrocientos años, sino las formas de ornamentar, de marcar las adiciones en los textos, las revisiones durante las épocas carolina y gótica. Amén de otras tantas características que nos permiten afianzar o proponer nuevos datos sobre uno de los momentos más complicados de recuperar y analizar de nuestra cultura escrita, como es la época altomedieval hispánica.